

matar el Lic. Diego de Alvarado. VIII. 209. 1. Naño de Torres va por Teniente General de Soto a la Florida. VI. 160. 1. calase con Doña Leonor de Bobadilla, i le quita Soto el Empleo. VI. 161. 1. entra con Soto en la Plaza de Mavila, alanceando Indios, i le pafan la Lança de vn Flechazo, sin hendidla. VII. 27. 1. hace bolver a 50 Soldados, que espantados del fuego, hulan en Chicacolla. VII. 30. 1. i junto a los demás, dà en los Indios, i los derrota. VII. 130. 1. muere en Amimoya. VII. 136. 2. Nutibara, Cacique de las Montañas de Abiba, tenía Andas de Oro, i muchas Cabeças de Enemigos a la Puerta de Casa colgadas. VI. 131. 1. La Nucua, Isla. III. 95. 1. Obahava, Isla. D. 9. 1. Obediencia, dà señal de buena Milicia. II. 201. 2. importa mas en la Guerra, que el imperio de los Capitanes. II. 23. 2. Obispos, i Arzobispos en Indias. D. 5. 2. 61. 1. los primeros que huvo. I. 214. 1. anulados, i iguales quedaron en su lugar? I. 220. 1. erigele en Santa Marta. V. 209. 2. i en el Pueblo mas principal de S. Juan de Puerto Rico. I. 220. 1. se manda a D. Antonio de Mendosa reconocer si ai bastantes en Nueva España. V. 204. 1. donde los divide D. Sebastian Ramirez. IV. 198. 1. i en el Perù Vaca de Castro. VII. 107. 2. dafese Bula al Rei para estenderlos, ò estrecharlos. VII. 116. 2. Obispos, siete huyen con muchos de los Moros de España, i pueblan las Siete Ciudades. I. 4. 2. primeros de las Indias, lo que se les encargò. I. 173. 2. no pueden venir a Castilla sin licencia. I. 174. 1. i Prelados, se les debe dar todo el favor que necesitaren, i hacerlos respetar. VIII. 102. 1. i se encarga a los Virreyes, que miren por su autoridad. V. 201. 1. sin preseruation Real no pueden dar colacion de Beneficios, i Prebendas. D. 6. 2. no residendo, se les quiten los Diezmos. I. 173. 1. los cobran, i distribuen de Fabrica, sin intervencion de la Justicia. I. 174. 1. lo que capitularon con el Rei, en quanto a ellos. I. 220. 2. i a Clerigos de Menores, i Fiestas. I. 221. 1. dejen enterrar a cada vno donde quisiere. I. 175. 1. no pue-

de nombrarlos Oficiales el Metropolitanano de Sevilla. I. 221. 1. quando pueden nombrar Clerigos, que asistan por los Canonigos? D. 6. 2. 1. que han de hacer, quando no ai Beneficio en los Pueblos? D. 6. 2. 2. no deben entremeterte en las cosas Seglares. I. 174. 1. se pide que los de Indias no tengan obligacion de ir a Roma. V. 152. 1. VIII. 11. 1. en que grados dispensan? VI. 15. 2. ordena Gasca vaian a residir, despues de determinar el modo de aliviar los Indios. VIII. 103. 2. Obispo de la Asumpcion, dice a los Vecinos no escrivan a los Consejeros, porque no vian las Cartas. IV. 44. 1. Obispo de Avila, Franciscano, Compañero del Cardenal Cisneros, se hallò en la Junta sobre los Indios. II. 27. 1. va con el a S. Geronimo. II. 27. 2. Obispo de Badajoz, Presidente de Valladolid, se le manda escoger Sugeros para Oidores de Mexico. V. 116. 1. Vease Juan Rodriguez de Fonseca. Obispo de Canarias, se le despacha Titulo de Consejero de Indias. III. 203. 2. Obispo de Cartagena, preso con otros por los Casarios Franceses, los dejan, robadas las Caxas Reales. VII. 243. 2. Obispo de Ciudad-Rodrigo, del Consejo de Indias, va a Sevilla a dar pteica a la Armada de Simon de Alcaçobas, i gobernar la Casa de la Esperanza. IV. 83. 2. i ceta, vendidas las Malucas por el Rei. IV. 95. 1. Obispo de la Concepcion, se le manda ir a su Obispado. II. 46. 1. nombrado por Presidencia de la Audiencia de la Española. III. 22. 2. Vease Fr. Luis de Figueroa. Obispo de Cuba, se le manda residir en su Iglesia. III. 175. 1. i Santo Domingo, no quieren llevarlos a sus Obispos los Maestres, sin excusivos fletes; i lo que se mandò. IV. 78. 1. Obispo del Cuzco, ruega a Carvajal por la vida de Hernando de Aldana, i otros Vecinos, i es atendido. VII. 243. 2. sale de los Reies a recibir a Gonçalo. VIII. 34. 1. i al Mariscal. VIII. 215. 2. Vease Fr. Francisco Solano. Obispo del Darien, tenía parte en lo que se ganaba en las Entradas. II. 4. 1. Obispo de Santa Fe, sale de Truxillo con el Clero a recibir a Gonçalo. VIII. 33. 2. i le acompaña desde Quiro. VIII. 35. 2. dize vna ayuda de costa para que vaia a Tierra firme, i a que? VIII. 35. 2. llega

a Truxillo. VIII. 47. 1. navega con Gomez de Soto. VIII. 49. 1. conformase con que Gonçalo no se rinda sin Armas. VIII. 49. 2. Obispo de Guatemala, lo que le sucediò en la Tempestad, queriendo socorrer a Doña Beatriz de la Cueva. VII. 44. 1. predica al Dia siguiente, consolando al Pueblo, despues de vna Proteccion solemne. VII. 44. 2. i por que propuso se quitasen los Lutos? VII. 45. 1. Obispo de Puerto Rico, nombrado por el Cardenal Adriano Inquisidor en Indias con Fr. Pedro de Cordova. III. 176. 1. Obispo de Panamá, pretende la Jurisdiccion, i Diezmos en Nicaragua; i lo que se mandò. IV. 229. 1. se le focorre para ayuda de la Iglesia. VI. 188. 1. preso por los Contreras, jura no les serà contrario, i dispone con otros buelva la Ciudad a la obediencia Real. VIII. 126. 1. es do parecer se embista fuera de ella. VIII. 128. 1. Obispo de Plasencia, llega a Arequipa vno de los Navios, que embiò al Estrecho, i embia Holguin a recoger la Gente. II. 228. 1. VIII. 157. 1. Vease Gutierrez de Vargas. Obispo de Quito, sale con otros a recibir a Gonçalo en los Reies. VIII. 34. 1. va con Gasca en el Exercito. VIII. 74. 1. Vease Garcè Diaz. Obispo de Venezuela, asiste a la Junta sobre la Guerra del Cacique Emique. V. 35. 1. Obras publicas, por que trabajaban en ellas alegres los Mexicanos, i a que horas? III. 139. 2. Obregon, con Boloña, i otros dà muerte a Antonio Carrillo. VIII. 225. 2. Ocali, Pueblo de 600 Casas en Tierra fértil, llega a el Sora. VI. 164. 1. su Cacique va a verle, i le permite se buelva. VI. 164. 1. resisten sus Indios el paso del Rio a Juan de Anasco, i ahuyentados, defamparan el Pueblo. VII. 15. 2. i le halla despoblado Calderon. VII. 16. 2. Ocaña en el Valle de Hacuri. D. 46. 1. Ocaña, Puerto Nuevo. VII. 195. 1. Ocaña, Villa en Santa Marta. D. 33. 2. VIII. 138. 1. P. Ocaña va a satisfacer a Pizarro por Balacazar, sin fruto. VI. 290. 1. Ocasion, ni se ha de perder, ni dar al enemigo. I. 95. 2. Oceano, i su grandeca. I. 136. 1. Principe de los Mares, rodea las Indias. V. 234. 1. que utilidad dà a los Hombrès? I. 136. 1. no le tuvie-

tuvieron por navegable los Antiguos. I. 2. 1. 5. 2. i los que dieron Antipodas, afirmaron no se podia atravesar. I. 6. 1. ni sin Aguja puede navegarse. I. 73. 1. i aun con ella lo dudaban en España. I. 12. 2. se divide en Mar del Sur, i del Norte en las Indias, i quien los descubriò? V. 234. 2. se acercan siete Leguas, que ai desde Panamá a Portobelo. V. 234. 2. Ochavario, Cabo. VIII. 159. 1. Ochelaga, Rio. D. 15. 2. Ocbile, Pueblo, sus Indios quieren resistir a Soto, i vienen de Paz con su Cacique, i por que? VI. 164. 1. avifa à otros Caciques sus Hermanos traten bien a Soto. VI. 164. 1. vno lo executa, i otro, despues de muchos fieros contra los Castellanos, i como los embiò Soto contentos. VI. 164. 2. Ochoa, Alguacil del Campo de Cortès. II. 120. 2. Ochoa, nombrado Capitan por Sedeño. V. 250. 1. embiste al Fuerte de Gotoquaney. VI. 74. 1. empieza a amotinar la Gente de Sedeño, i es ahorcado. VI. 75. 1. Ochoa de Ribas, Capitan, va à los Reies a llevar Despachos de la Audiencia de Mexico contra Alvarado. V. 164. 1. queda por Teniente de Pizarro en ella. V. 166. 1. Ociosidad, la prohíbe Guaynacaba. V. 78. 1. daños que se siguen de ella à los Indios. V. 85. 2. alimenta todos los vicios. VII. 15. 2. 1. Ocoa, Puerto. D. 7. 2. Ocolobusco, Pueblo, dà la obediencia à Cortès; i lo que mandò a sus Indios. III. 33. 1. Ocoma, Rio en la Española. D. 6. 2. Ocona, Valle en la Costa del Perù. V. 149. 1. Ocotovilco, Pueblo de Maxiscatzin en la Sierra, que despues se bajò à lo llano. II. 125. 2. Ocotlan, Pueblo, se mantiene con el trato de la Sal, que saca de vn Poço. IV. 183. 2. sus Indios viven en Casas de Paja. IV. 184. 1. Ocrota, ò Onocrotalo, Ave, que fodea la Armada de Pedrarias, i se cae muerta; i Agnero que tomaron de ella. I. 288. 1. Oculco, quando puede publicarse? VI. 108. 1. i debe hacerse olvidar. VII. 49. 2. Ocuza, Cacique, persuadele la Paz Robledo, i viniendo con el, se huic. VI. 147. 1. junta Indios, i no se atreve à embestir à Anzerma. VI. 147. 1. pacificale, i à otros, Robledo. VI. 147. 2. Odio, que es, i sus efectos? VI. 69. 1. empieza, rompiendose el la-

ço de la Coridad. II. 256. 2. principal veneno de los Reinos. VII. 68. 2. particular ha de dejarse por el bien publico. VII. 50. 1. mas violento que la asiccion. VIII. 177. 2. Oficiales Mecanicos, pafan muchos à Mexico. III. 123. 1. de los Indios infinitos. III. 137. 2. tributaban de lo que trabajaban. III. 138. 1. 139. 1. i Peones estaban en la Plaza de Mexico, para quien los llamase. III. 137. 2. Oficiales Reales para la Hacienda Real. D. 67. 2. se mandan poner en todas partes de Indias. I. 238. 2. quanto mas lejos, tanto mas escienden su autoridad. III. 288. 1. su hinchacon en Indias. VII. 41. 2. quejas contra su avaricia, pafon, i ambicion. VII. 84. 1. toleran por su interès que los Indios de Paz sirvan en las Minas. I. 218. 2. se declara que D. Diego Colon pueda poner vno en la Casa de la Contracion. I. 184. 1. por que los conservaron sus Reparimientos los Padres Geronimos? II. 44. 1. se les manda, con privacion, no contraten con la Hacienda Real. II. 5. 1. no quieren reservar al Rei vna Perla notable, por cobrar del precio sus salarios. II. 7. 2. del Darien murmurado de Pedrarias, por haver dejado que Juan de Ayora se viniese à España. II. 41. 2. con otros podian revocar las Instrucciones de Pedrarias. II. 28. 1. quieren impedir el beneficio de Minas à los que no tienen licencia, i se les manda no lo hagan. III. 288. 1. impiden à algunos que buelvan à España, i ordenes contrarias que se dieron. III. 23. 1. la arrogancia de los de la Española trata de echar à D. Diego Colon de la Isla, i por que? III. 204. 1. las disputas, so color de la Hacienda Real, eran sobre mandar à los Gobernadores. IV. 231. 1. VI. 8. 2. 118. 2. ruidos, molestias, i daños que han causado. VIII. 163. 1. perniciosos, è insolentes. VII. 80. 1. se les manda hallarse à las Fundiciones. IV. 80. 2. su ambicion era embaraço de los buenos sucesos. V. 53. 2. quejante de ellos los Obispos, por entrometerse en su Jurisdiccion. IV. 78. 2. se manda no la perturben, i paguen Diezmo de sus Granjerias. IV. 74. 1. querian pagar en Ropa, i Maiz à los Oidores. VI. 82. 2. procura el Rei moderar su presumpcion. VI. 113. 1. se manda à D. Luis de Velasco los tenga à rain, i que no los encargue nada fuera de su Oficio. VIII.

163. 2. pueden venir à España quando les pareciere, à informar al Rei. VI. 86. 2. se modera à la tercera parte el salario à los que tuvieren Indios. IV. 52. 1. 72. 2. i si conviene que los tengan. VI. 113. 1. durante sus Cuentas no entren en Aiantamiento. VIII. 250. 1. mandanse averiguar sus fraudes. V. 150. 1. como queria D. Sebastian Ramirez que se atendiese à lo que hacian. V. 14. 1. no pueden ser Alcaldes. VI. 82. 2. de Mexico los culpan los Soldados de que van à la parte con Cortès. III. 54. 1. aprietan à Cortès à que de Tormento à Quantimoc. III. 15. 1. van nuevos. III. 157. 1. escriven contra Cortès, i discordias entre ellos. III. 177. 2. 178. los dà Encomienidas Cortès, i à otros. III. 192. 2. pidenle que no vaia à las Hibueras. III. 192. 1. i le requieren. III. 192. 2. buelven à escrivar en secreto contra el en el Navio, que despachaba. III. 193. 1. mandase al Lic. Luis Ponce se informe de sus operaciones, i Granjerias. III. 251. 1. i que sobre su mal Gobierno oiese à las Partes. III. 252. 1. i que los visite, i averigüe sus delordenes. IV. 23. 2. quitan à su Dueño, codiciosos, vna Mina de Plata, i se desparrace. III. 254. 2. muerto el juez, se mandan venir à España. IV. 51. 2. 52. 1. como se les havia de tomar Cuentas. IV. 53. 1. sin dilacion? IV. 155. 2. asistiendo Cortès, i embiados seguros à España. IV. 53. 1. ò apremiados. IV. 55. 2. i la Residencia, i de que havian de informar? IV. 53. 2. se manda sean Regidores preheminentes en Mexico, contra el voto de muchos. VI. 122. 1. prohibese à los de Tierra firme desterrar Gente sin apelacion. III. 209. 1. i se les quita la facultad de comerciar. III. 209. 1. i que tengan igual tratamiento a los Vecinos. III. 210. 1. i que no abran los Pliegos, sino estando junta la maior parte. III. 251. 1. del Perù atrevidos con Vaca de Castro. VII. 108. 1. del Rio de la Plata escriven contra Cabeça de Vaca, ofendidos de que hiciese Justicia. VII. 125. 1. i mortal odio que le tenían. VII. 198. 2. presos, los suelta con fiança Cabeça de Vaca. VII. 125. 2. maldades, i robos que hicieron contra el, i los Leales. VII. 199. 200. 201. 1. contradicen à Irala vna Entrada. VII. 235. 1. i de miedo se conciertan, i le dejan. VII. 235. 2. los de Panuco huyen de Naño de Guzman con otros. IV. 126. 1. de

21 TABLA GENERAL DE

Guatemala desconfiados con Alvarado. IV. 230. 2. efciven contra el Rei. IV. 231. 1. su avaricia, i tirania en Nicaragua. V. 156. 1. los de Venezuela arrogantes, i amigos de mandarlo todo, ponen a Coro en terminos de perderse. VI. 118. 2. de la Florida peñan 20 arrobas de Perlas, i quiere Soto impedir las lleven. VII. 22. 2. Oficiales de la Casa de la Contratacion, representan al Rei les de tiempo para que las Armadas vayan bien proveidas. II. 11. 1. piden licencia para corregir la Carrera de Marear. II. 18. 1. son advertidos de que tengian mas cuidado con lo que tienen a cargo. II. 18. 2. se les manda, que requeridos por el Rei de Portugal, no respondan, i lo remitan al Rei. II. 35. 1. se quejan del Conde de Luna, Afonso, i se le manda no se meta con ellos. II. 70. 1. i lo mismo a Sancho Rui de Leiba. II. 73. 2. reprehendidos, por haver empleado Pilotos Eftreangeros en la Armada de Magallanes, haviendo Naturales. II. 103. 1. dan a Magallanes Instrucion para su navegacion. II. 103. 2. embargan a Montez, i Portocarrero lo que traian, i embian al Rei el Presente de Corres. II. 132. 2. se les manda no dejar ir a Indias ningun Oficial Real, sin dar fianças, i otras cosas. III. 130. 1. Oficios Mecanicos sabian los Indios de todos los que havian menester. V. 90. 1. se mandan enseñar a los Indios, i quales. II. 31. 2. i los aprenden bien los de Nicaragua. IV. 161. 1. los de Quito. V. 241. 1. i quales, i que Grangerias han aprendido de los Castellanos. V. 241. 2. en otras Partes. V. 85. 1. Oficios, no deben proveerle con precio. D. 65. 2. ni mantener en ellos los ingratos. I. 120. 1. nadie puede tener mas de vno, i con que pena? IV. 76. 1. su tiempo ha de ser breve. I. 120. 1. ninguno cumple con el que tiene, i se mete en el de los otros, por el interes. VI. 200. 2. que se declaro pertenecer a D. Diego Colon, i como havian de executar sus Oficiales. II. 225. se hace Merced a Villa, Camarero Mayor de Felipe Primero de todos los que vacalen en Indias. II. 226. 2. se le da facultad a Gasca para proveerlos. VIII. 8. 1. Ofi. cree Colon era la Española, i como se defendiò? I. 167. 2. no es el Perú. I. 2. 2. si es la India Oriental, o Trapobana? I. 2. 2.

ofrece Gabro buscarle, i otras Provincias. III. 259. 1. Ofrendas de la Misa nueva del Lic. Gasca. I. 195. 1. no se debe apremiar a los Indios a hacerlas. I. 174. 2. a los Indios de que las hacian en las Cumbres, i Encrucijadas, i para que? V. 91. 2. el que la hacia maior al Idolo de Chiconva, quedaba mas honrado por el Año. II. 260. 1. las de los Mijes a sus Difuntos. IV. 187. 1. i otros. V. 4. 1. 67. 2. i como los defengañan aora de las que hacen los Christianos? V. 67. 2. quales daban en la gran Fiesta a los Caciques? V. 94. 1. Odores, su Oficio estudiar, i velar sobre hacer justicia. VIII. 102. 1. de Indios no pueden ser Corregidores, ni Alcaldes, ni proveer en sus Parientes estos Oficios. D. 68. 1. ni tener parte en Armadas. IV. 75. 1. ni abrir los Pliegos, que van para otros, pena de muerte. IV. 106. 2. ni tomar Padres. D. 68. 2. ni tener dos Oficios, ni entrometerle en las cosas de los Almirantes de los Pueblos. D. 68. 2. V. 205. 1. como lo hacian, en lo que no les tocaba, por la distancia del Consejo? VIII. 250. 1. que traigan Varas en Mexico. IV. 5. 2. en la Española. IV. 75. 2. en el Perú. VII. 234. 2. VIII. 10. 1. i en las demás Audiencias. VIII. 10. 2. en Santa Fé no se podia hacer Almirantazgo, sin concurrir vno. VIII. 250. 1. se encarga a los que visitaban la Tierra saber de los Tributos que pagaban los Indios. VIII. 250. 1. dan en locuras, i vanidades. VIII. 82. 1. suplican de las prohibiciones de Descubrimientos, Grangerias, i otras. VIII. 142. 2. i se confirman con privacion de Oficio, i otras penas. VIII. 143. 1. si pueden ser recusados, siendo Testigos en la Causa sus Hijos, o Muger? VIII. 143. 1. procuran buscarle los mejores, especialmente para Mexico. VIII. 163. 1. i se les da prieda a que se embarquen. IV. 50. 1. i que prieda el mas amigo, hasta que llegue el Presidente. IV. 52. 1. Encargos, Instruciones, i Ordenanças que llevaron. IV. 51. 2. 52. 53. i figuiente llegan, i avisando a Nuno de Guzman, se entran en Mexico. IV. 63. 1. faltando a la orden de entrar con el, i son recibidos con Arcos Trinufales, cantando el Benedictus. IV. 116. 1. entienden dos en la Residencia, muertos los otros. IV. 63. 1. lo que pedian al Rei, escribiendo no bolviese Corres a Nueva-España. IV. 113. 2.

sus excesos. IV. 114. 2. mala disposicion de los Papeles, Cargos, i Cuentas que embiaban a España. IV. 116. 1. mandafese depolitar las multas de los Jaegos, i cesar en las Causas. IV. 116. 2. 139. 1. i que no impidan, ni detengan los Navios en la Veta Cruz, i que venga, i escriba en ellos quien quiere. IV. 116. 2. parecia se havian conjurado a destruir las Ordenes del Rei. I. 138. 2. procedian como si fueran Reies. IV. 116. 1. por que acordaron que Nuno de Guzman fuese a visitar, i conquistar la Tierra? IV. 115. 1. 127. 2. facan dos de Corona de la Iglesia, contradiciendolo Guzman. IV. 127. 2. i los apormentan, i castigan, sin respeto de la inmunidad, i diligencias de los Clerigos. IV. 128. 1. excomulgados no asisten en ocho Meses a la Iglesia, por no absolverse. IV. 128. 1. replican al Rei no conviene que escrivan los Vecinos sin registrarlo. IV. 128. 2. se mandan pagar en Dinero. VIII. 82. 2. i que vno ande por Nueva Galicia, i para que? VIII. 83. 2. conoçian de sus Causas los Alcaldes Ordinarios, i por que se mando que tocaban a los Virreies? VIII. 143. 2. se les manda visitar cinco Leguas para tasar Tributos, i delagaviar los Indios. VIII. 176. 1. el que ha de visitar no puede embiar vno en su lugar, i lo que debe hacer en las Esfancias, i Minas. VIII. 143. 1. i Caciques. VIII. 144. 1. se encarga a D. Luis de Velasco los haga guardar las Ordenanças. VIII. 103. 1. sabiendo lo mal que obraban, se nonbran nuevos. IV. 117. 1. i se les manda partir presto. IV. 125. 1. 138. 2. i por que? IV. 128. 2. i que van acordos con Corres. IV. 138. 2. que visiten los antecesores, i averiguen sus excesos. IV. 128. 2. i que reprehendan publicamente el Testimonio falso, que le vantaron a los Hermanos de Rodrigo de Paz. IV. 139. 2. Instrucion que llevaron. IV. 139. 140. 141. 1. reprehendido vno, por que quiso interpretar vn Capitulo de ella. IV. 141. 2. parten a Mexico. IV. 141. 2. se entran en la Casa de Corres, i hacen tasarla: le depositan los Indios, i empiegan la Residencia. IV. 181. 1. procuran mitigar las quejas, ofreciendo las satisfara el Rei, i hacen que Corres pase muestra con la Gente. IV. 182. 2. encomiendanle el castigo la insolencia de los Indios. IV. 182. 2. solemnidad con que hicieron el juramento de

DE LAS COSAS NOTABLES!

los Reies, i Principe. IV. 183. 1. no tenian Indias, i los mal repartidos los incorporaban en la Corona. IV. 198. 1. reforma gastos, i trages su exemplo. IV. 182. 1. quita las Grangerias D. Sebastian Ramirez, i señala horas de la Audiencia. IV. 112. 1. de el Perú llegan con sus Mugeris a Tumbes, excepto Alvarez; i a los Reies, haciendo lo contrario que el Virrei, i ofreciendo muchos disparates. VII. 161. 2. 162. 2. fundase la Audiencia, i no tratan de Vaca de Castro, que estaba preso. VII. 161. 2. si fue a Gonzalo, Diego Marin con inteligencia fue? VII. 162. 1. no querian le hiciese Exercicio, hasta ver lo que resultaba de las diligencias con Gonzalo. VII. 262. 1. discordias con el Virrei, por haver resuelto la Guerra. VII. 262. 1. disgusto con que dieron las Provisiones para los Vecinos del Cuzco, que se querian pasar al Rei. VII. 169. 1. no tenian pensamiento de mas justicia, que su interes, i reprehenden publicamente las acciones del Virrei. VII. 272. 1. i por que? VII. 273. 1. atendian solo a faciar su ambicion, i codicia. VII. 173. 2. que trataban con Gonzalo para mandarlo todo? VII. 172. 2. acuerdan que la Audiencia vaya a Truxillo, i se arrepienten, i quitan la obediencia al Virrei, i hacen Gente contra el. VII. 173. 2. refuelven prenderle, i Provision nula, i desatinada que despacharon. VII. 174. 1. piden Arcabuceros al Virrei, i se los da. VII. 174. 1. llenos de miedo, i alborotada la Ciudad, tratan de fortificarle en vna Torre, i bastecerla. VII. 174. 2. si dieron mandamiento para que el Alcalde de los Reies traxese ante ellos al Virrei? VII. 175. 1. embianle a decir con Aliaga se embarque a Castilla. VII. 175. 1. i le ponen preso en Casa del Lic. Cepeda, con Guarda: i poco respeto con que le trataban. VII. 175. 2. llevanle a la Costa, i piden a Cuzco los Hijos de Pizarro. VII. 176. 1. i la Armada, i nada consiguen. VII. 176. 2. entendian quedar por Governadores absolutos, i que Gonzalo se bolviera a los Charcas. VII. 177. 1. embian a confesar al Virrei, como para matarle, i por que? VII. 177. 1. su enojo de que Cuzco quemase tres Navios, i los adereçan, i embian a seguirle. VII. 177. 2. cobrada la Armada, destierran al Virrei a vna Isla desierta en vna Balsa con dos Indios. VII. 177. 2.

mandan a Aldana ir a que Gonzalo deshaga la Gente. VII. 180. 1. tratan los inquietos del Cuzco de embiarlos a España con el Arzobispo. VIII. 148. 2. publican la Cedula Real, quitando el servicio Personal, i se alborotan todos, i suplican. VIII. 149. 1. i les mandan acudir separados, i en comun al Rei. VIII. 149. 2. adorrecenlos. VIII. 149. 2. 187. 2. quisieron ahorcar los presos de Girón, i quejandose el Exercicio. VIII. 205. 2. los embian al Lic. Almirano. VIII. 205. 2. pensaban que entendian la Guerra, i su discordia la dilataba. VIII. 226. 1. pasado el Apurimá, hacen que se tome Limatambo. VIII. 228. 2. trabajo que costò, i por que? VIII. 229. 1. Doña Ojeda, jura que el Lic. Ponca, i Garay mutieron de su enfermedad. IV. 23. 2. Ojeda muere justiciado en Quito. VII. 215. 2. Ojos, i Oidos lo alcançan todo. V. 2. 1. i mas ciertamente los Ojos para escrivir Historias Particulares. V. 2. 1. enferman en S. Miguel de Piura, i por que? V. 77. 1. Ojota, Calçado como Alpagates. V. 83. 1. Olagantanos, Indios de la Florida, se entiendo tener Minas de Oro, Plata, i Cobre. III. 242. 1. Olanchó, Valle ameno, i rico. D. 27. 2. trabajos que sucedieron en el. D. 27. 2. Vease Olanchó. Olin, Mexicano, se come vn Alacrán, pringandole en el Pan, sin hacerle mal. IV. 188. 2. Olinda, Pueblo en Pernambuco. IV. 170. 2. Olintol, Cacique de cocostán, tenia 30 Mugeris, i 200 Vasallos. II. 137. 2. sale a recibir a Corres, i hace proveer de Bastimento al Exercicio. II. 137. 1. rehusa dar la obediencia al Rei, informandole de la grandeza de Motecuma. II. 137. 1. hacele mas tratable con la comunicacion, i teme se enoje Motecuma de haverle alojado. II. 137. 2. oie a Corres algunas cosas de la Fé, i le regala. II. 138. 1. i le dice que el mejor Camino a Mexico es por Cholulla. II. 138. 1. Olivos no havia en Indias. I. 8. 2. ni se dan en las Islas de Barlovento. D. 6. 1. IV. 82. 2. i otras partes. V. 99. 2. como en el Perú, aunque no se hace Aceite. V. 149. 1. Oliviera, Portugués, ofrece a Gonzalo matar al Virrei por 400 Ducados, i se hace huído. VIII. 209. 1.

fospecha de el Virrei, i manda a Ocampo le de tormento, i no lo hace. VII. 209. 1. sigue al Virrei a Quito. VII. 209. 2. sin apattarse de el. VII. 210. 1. echante menos en vnos Tambos, le buscan, i hallan durmiendo. VII. 212. 2. llama al Virrei a vna Casa en Quito para matarle; i lo que le respondió. VII. 223. 2. descubre a Ocampo, viendole sentido, i fabida su maldad, es ahorcado, aunque ofrecia matar a Gonzalo. VII. 223. 2. Ollas cuecen los Indios en los Manantiales de Guachapa. IV. 164. 2. van de ellas los de Nueva Galicia. IV. 196. 2. los del Rio de Buena Guia. VI. 211. 1. Olleiros, Indios, declarados por Caribes. II. 258. 1. Olleiros en el Perú. V. 90. 1. Olmos, por que no prevalecen en Nueva Galicia? IV. 195. 2. Omaguas, Indios en Guayana. D. 14. 1. IV. 215. 2. cerca del Marañon tuvo noticia de ellos Felipe Uten. VII. 239. 1. Omaguaca, Valle en Tucumán. VIII. 107. 2. Omampalens, Rio, su curso. VI. 109. 1. sus Indios defenden el paso a Perangures, i los hace retirar. VI. 109. 2. Obligo de los Puercos de Indias en el espinazo, que es? V. 32. 1. Omerepal, Pueblo. IV. 184. 1. Omigas, Indios. D. 14. 1. Omiscán, Rio, i Pueblo, alborotado por los Chichimecas. VIII. 141. 1. pide locorro a tres Españoles, i vence con dos a los Turbadores. VIII. 142. 2. Onate, Capitan, le encarga Gonzalo parte de su Gente en la Basalla con los Charcas. VI. 138. 2. va con Orgoñez a Chile. V. 229. 2. Onas en Chiapa. IV. 223. 2. tenia Motecuma en faulas. II. 185. 2. Onia, Puerto en el Rio de la Magdalena. D. 39. 2. Onofre de Arevalo, Vedor de la Armada de Rui Lopez de Villalobos, le requiere con otros en Tlulome, i sobre que? VII. 100. 2. intenta impedir se den los seguros al Rei de Tlulome, i su Hermano, hasta que responda al Requerimiento, i no lo configne. VII. 101. 1. Ongel, Provincia, entra por sus Llanos Valdivia. VIII. 151. 1. Oniveros es Ciudad Real en el Rio de la Plata. D. 53. 1. Oniveros deja a Remoso, i se va con 30 Soldados. V. 246. Oniveros se junta a Gonzalo en Chupac. VII. 171. 1. Alcalde de Guemanga, sus Indios matan a Cassi